UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 17 de abril de 2026.

OFICIO N° 0263 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 15/02/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. DAVID EDILBERTO SALDARRIAGA YACILA;** egresado del Programa de **Doctorado en Planificación Pública y Privada;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 0446
Fecha: 17 ABR 2026 Hora: 10:14
Recibido

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 15 de febrero de 2025

OFICIO N° 02-2024/UNTUMBES-EPG-PJT

Dr. EDWIN ALBERTO UBILLÚS AGURTO
Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES

ASUNTO : **Alcanzo acta de sustentación de tesis**

REFERENCIA : **RESOLUCIÓN N° 0079-2025/UNTUMBES-EPG-D (11 de febrero de 2025)**
Declarar expedito para la sustentación y defensa de la tesis el 15 de febrero de 2025 a las 19:00 horas

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a su vez para hacer llegar a su despacho el acta sustentación de la tesis titulada: **Zonificación de áreas geográficas con potencial para la acuicultura continental en Tumbes, Perú**, presentada por el egresado **David Edilberto Saldarriaga Yacila** del Programa de Doctorado en Planificación Pública y Privada.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dr. NAPOLÉON PUÑO LECARNAQUÉ
Presidente de Jurado

Adjunto

Acta de sustentación de tesis
Tesis en Word y PDF, debidamente firmado por el jurado
Informe de originalidad de la tesis firmado por el asesor (Turnitin)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los quince días de febrero del dos mil veinticinco, siendo las dieciocho horas y quince minutos, se reunieron mediante la modalidad presencial en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas Álvaro Camacho Sánchez, los miembros del jurado calificador constituido con la Resolución N° 0052-2025/UNTUMBES-EPG-D (29 de enero de 2025), presidido por el Dr. Napoleón Puño Lecarnaqué e integrado por el Dr. Jesús Merino Velásquez (secretario), el Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández (vocal), el Dr. Miguel Antonio Puèscas Chully (vocal), además, el Dr. Martín Amaya Ayala (vocal y asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: **Zonificación de áreas geográficas con potencial para la acuicultura continental en Tumbes, Perú**, presentada por el egresado **David Edilberto Saldarriaga Yacila** del Programa de Doctorado en Planificación Pública y Privada para optar el grado académico de **DOCTOR EN PLANIFICACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al sustentante aprobado, con el calificativo de **MUY BUENA**

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Doctor en Planificación Pública y Privada, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Dr. NAPOLEÓN PUÑO LECARNAQUÉ
Presidente
DNI: 00225904
Código ORCID: 0000-0002-5008-8085

Dr. JESÚS MERINO VELÁSQUEZ
Secretario
DNI: 00240035
Código ORCID: 0000-0003-3301-4487

Dr. GILMER RUBÉN MURGA FERNÁNDEZ
Vocal
DNI: 07700664
Código ORCID: 0000-0003-3937-2613

Dr. MIGUEL ANTONIO PUESCAS CHULLY
Vocal
DNI: 02660522
Código ORCID: 0000-0003-1979-9572

Dr. MARTÍN AMAYA AYALA
Vocal y Asesor
DNI: 00320810
Código ORCID: 0000-0001-8870-2020

C.c
Jurado de tesis (05), Asesor, Interesado, Unidad de Investigación, Archivo (director EPG)